



REGISTRO	
CONSEJO DE ESTUDIANTES EINA – UNIV. ZARAGOZA	
FECHA	09/12/2022
ENT. Nº	SAL. Nº 051-2022



Renovación de la Vicepresidencia de Cultura y Eventos: Listado de postulaciones provisional

Habiendo concluido el plazo de presentación de candidaturas de la convocatoria para la renovación de la Vicepresidencia de Cultura y Eventos del Consejo de Estudiantes de la EINA, c/reg. S045-2022, se procede a la publicación del listado provisional.

Se incluye el DNI de cada candidato, junto con el curso más alto en el que ha declarado estar matriculado, a efectos de verificación:

- Estudiante con DNI 73.428.620-Q, matriculado en primer curso de grado.
- Estudiante con DNI 26.797.951-F, matriculado en tercer curso de grado.
- Estudiante con DNI 17.461.183-C, matriculado en cuarto curso de grado.

Los interesados para los cuales, tras examinar su solicitud, se hubiera determinado que debían subsanar o aportar cualquier tipo de documentación, han sido notificados a través de correo electrónico. A fecha de la emisión del presente documento, todas las solicitudes se encuentran en orden, y no se precisa de ningún tipo de subsanación o aportación.

Según lo establecido en el Anexo I de la convocatoria, que define las bases de la misma, se abre un plazo de reclamaciones que cerrará el 10 de diciembre de 2022, a las 11:30h. Dichas reclamaciones y alegaciones podrán ser remitidas a la Secretaría General del Consejo, a través de secretaria@ceeina.unizar.es.

Finalizado el plazo, no se admitirá ninguna reclamación ni alegación relativa a esta lista.



Consejo de Estudiantes
Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Universidad Zaragoza

Fdo.: **D. Jorge Lahoz Gómez**
Presidente del Consejo de Estudiantes de la EINA

Documento firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.